



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO
SECCIONAL BOGOTA D.C.

**XVII CONCURSO DE ORATORIA JORGE ELIÉCER GAITÁN DE LOS
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO
SECCIONAL BOGOTA UNIVERSIDAD LIBRE 2026.**

BASES DEL CONCURSO:

1. Tema general del concurso: **JORGE ELIECER GAITAN Y EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, La actualidad de su legado.**

2. El concurso tendrá dos fases:

a.- Una de Preselección: que se llevará a cabo el 13 de abril de 2026, a las 2:00 p.m.

b.- La Final: 20 de abril de 2026, a las 11:30 a.m.

3. Podrán inscribirse los alumnos de 1º a último semestre de las sedes bosque y la candelaria, del 2 de marzo al 27 de marzo de 2026, a través del [este enlace](#).

- Para la realización del concurso se utilizará la plataforma Teams, para lo cual los estudiantes inscritos, recibirán un correo electrónico con la invitación en las fechas de preselección y selección final señaladas.

4. Durante el concurso:

a) cada participante en la fase de preselección tendrá tres (3) minutos para realizar su disertación sobre el tema “**JORGE ELIECER GAITAN Y EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO: actualidad de su legado.**”

b) Cada participante seleccionado para fase final, tendrá (5) minutos para realizar su disertación

5. El jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes aspectos a evaluar:

- Estructura (ilación de las ideas, introducción, cuerpo y conclusiones)
- Información (datos suficientes e información ilustrativa)
- Contenido y efectividad (comunicación del mensaje)
- Dicción (pronunciación correcta de las palabras)
- Gramática (organización de las palabras y pausas)
- Postura (apariencia, lenguaje corporal).
- Manera (proyección gestual, seguridad, entusiasmo, contacto visual y volumen)

de voz)

La calificación será de 0 a 5 por cada ítem (0=mínimo, 5= máximo).

6) Los concursantes que obtuvieron el primer, segundo, y tercer puesto del año concurso de oratoria del año anterior -2025-, participarán por derecho propio en igualdad de condiciones, previa inscripción.

7) El estudiante que obtenga el primer puesto: será premiado con la asistencia gratuita a un Congreso y a un Diplomado que celebre la Facultad de Derecho en la sede principal de Bogotá, durante el año lectivo 2026.

El segundo puesto: Recibirá como premio la asistencia gratuita a un Congreso que celebre la Facultad de Derecho en la sede principal de Bogotá, durante el año lectivo 2026

El tercer puesto: Recibirá como premio la asistencia gratuita a un Congreso que celebre la Facultad de Derecho en la sede principal de Bogotá, durante el año lectivo 2026

8) Los estudiantes que obtengan el primero, segundo, y tercer puesto estarán sujetos a la participación del Congreso de Oratoria Nacional, multicampus de la Universidad Libre, en el evento de ser programado.

Responsable del evento

Luis Gonzalo Lozano Pacheco

Jefe de Área de Derecho Penal

Correo Institucional: luig.lozanop@unilibre.edu.co

Tel. 3102650214